



DECRETO EXENTO N° 3565

RETIRO, 15 DIC 2023

VISTOS:

- 1.- Decreto Exento N° 3.238 de fecha 14 de diciembre de 2022, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2023.
- 2.- Decreto Exento N° 3.240 de fecha 14 de diciembre del 2022, que aprueba los Programas Comunitarios año 2023 de la Ilustre Municipalidad de Retiro.
- 3.- Art. 4° letra a) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
- 5.- Decreto Exento N° 2.172 del 01 de julio de 2013 que delega atribuciones y funciones específicas en Directivos y Jefes de Unidades Municipales.

**CONSIDERANDO:**

1° Informes socioeconómicos correspondientes a situación de vulnerabilidad de las familias, de modo de responder oportunamente, a las necesidades manifestadas por los casos sociales.

**DECRETO:**

1° **APRUEBESE Y OTORGUESE AYUDA** en dinero, en vista de las necesidades manifiestas observadas, minimización o carencia relativa del presupuesto familiar, con la finalidad de aportar a la subsistencia de dicho grupo parental y cubrir imprevistos a los que se han visto enfrentados.

**2° OTORGUESE a:**

| NOMBRE                               | RUT          | MONTO     | CONCEPTO AYUDA  | OBSERVACION          |
|--------------------------------------|--------------|-----------|---|----------------------|
| Ana Gabriela Vidal Espinoza          | 15.911.600-k | \$100.000 | Aporte por concepto de ayuda económica para cubrir gastos en salud dental de su hijo.                   | Cuenta RUT: 15911600 |
| Yesenia del Pilar Alfaro Aravena     | 19.437.883-1 | \$137.200 | Aporte por concepto de ayuda económica para cancelar deuda de agua potable ya que se encuentra cortada. | Cuenta RUT: 19437883 |
| Estela del Carmen Cid Inostroza      | 7.496.068-5  | \$232.782 | Aporte por concepto de ayuda económica para cancelar deuda de luz eléctrica                             | Cuenta RUT: 7496068  |
| Marcelo Ignacio Contreras Lillo      | 17.276.618-8 | \$50.000  | Aporte por concepto de ayuda económica para cancelar deuda de servicio de agua potable.                 | Cuenta RUT: 17276618 |
| Luis Alberto Mora López              | 9.738.508-4  | \$150.000 | Aporte por concepto de ayuda económica como reembolso de los gastos médicos en que ha incurrido.        | Cuenta RUT: 9738508  |
| Francisco Leonardo Vásquez Sepúlveda | 11.565.846-8 | \$120.000 | Aporte por concepto de ayuda económica para cubrir todos los gastos básicos de su hogar y de salud.     | Cuenta RUT: 11565846 |
| Rosa Ester Hernández Fuentes         | 8.059.434-8  | \$100.000 | Aporte por concepto de ayuda económica para realizarse examen médico de alto costo.                     | Cuenta RUT: 8059434  |

3° **IMPÚTESE** el gasto por un total de \$889.982- (ochocientos ochenta y nueve mil novecientos ochenta y dos pesos), con cargo a la cuenta 24.01.007.010.004 "Programa Asistencial" del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"Por Orden del Alcalde"

CESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

JOSEFINA CAMPOS HERNANDEZ  
DIRECTORA (S)  
DES. COMUNITARIO

GERARDO BAYER TORRES  
SECRETARIO MUNICIPAL



CLG/BFA/GBT/JCH/JCH/xgs.  
**DISTRIBUCION:**

- ✓ Alcaldía - SECMUN.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Deptó. Administración y Finanzas.
- ✓ Archivo Dirección Des. Comunitario.

MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA  
RECEPCIONADO  
19 DE JUNIO DE 2013  
OFICINA DE PARTES

13 JUN 2013

MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION  
19 DE JUNIO DE 2013

MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA  
MUNICIPIO DE BELLA VISTA  
19 DE JUNIO DE 2013

MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA  
MUNICIPIO DE BELLA VISTA  
19 DE JUNIO DE 2013

MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA  
RECEPCIONADO  
19 DE JUNIO DE 2013  
OFICINA DE PARTES